

La Seisa y la Priosta, ayudadas por otras mujeres, vestían la imagen de la Virgen de la Estrella, en la pequeña ermita de este nombre; Andaban atareados los hermanos adornando la capilla, colgando de las ramas del árbol que habían plantado en un agujero en el pavimento de la iglesia, al pie del altar, las roscas que al día siguiente iban a ser subastadas entre los asistentes con objeto de allegar fondos para la Cofradía. Era el sábado pasado, vispera del día de Pentecostés, y la villa de Atienza se disponía a celebrar la antiquísima fiesta de la Caballada. La ermita de la Estrella está en una hondonada, al pie del soberbio cerro dominado por el torreón del castillo, «la peña mui fort de Atienza» de que habla el Poema del Cid, en cuya ladera sur está edificada la ciudad. Los preparativos de la Caballada son complicados. La Cofradía se rige por unas Ordenanzas del siglo XII que se conservan en el pueblo y que han venido cumpliéndose con todo rigor desde entonces. La fiesta conmemora un hecho histórico. El domingo de Pentecostés del año 1162, los arrieros o recueros de Atienza sacaron de la ciudad, mediante un ardid, a la persona del Rey niño Alfonso VIII de Castilla, de quien quería apoderarse su tío, Fernando II de León, a fin de arrebatarle el trono. Para burlar a los sitiadores leoneses, los recueros improvisaron, en la explanada de la ermita de la Estrella, una fiesta en honor de la Virgen, mientras algunos de ellos huían camino de Avila llevando consigo al monarca que, pasados los años, había de ser el vencedor de la batalla de las Navas de Tolosa.

Había poca gente el sábado por la tarde en la ermita, contrariamente a la invasión de turistas y forasteros que se produjo al día siguiente. Después de adornar la capilla y de bailar ante la Virgen, acompañados por la dulzaina y el tamboril, los hermanos subieron al piso superior de la ermita para merendar, en cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenanzas las siete tortillas, hechas cada una de ellas con diferentes ingredientes, en recuerdo de las siete jornadas que los arrieros que llevaban al Rey niño tardaron en llegar a Avila. Participaron en esta merienda los «seises», que son los hombres que en los últimos seis años han «servido la vara»; el «prioste», que es quien la sirve este año; el «fiel de fechos» o secretario; el «manda», que es el heraldo o escudero de la Cofradía, así como los hermanos que todavía no han sido priostes. Participaban también en esta merienda, aunque no en la comida del día siguiente en el mismo lugar, las mujeres de los cargos principales, la Priosta y la Seisa principal. Hay un dato que es interesante registrar. El hermano que lleva la voz cantante en esta fiesta no es, como su nombre parece indicar, el Prioste, sino el Seis principal, es decir, el que fue Prioste el año pasado, a quien se reconoció una especie de senatorial dignidad. De todas formas, el organismo que ejerce la autoridad en la Caballada es la Mesa o Junta de los Seises, la cual, a instancias de sus componentes, impone multas a los cofrades por incumplimiento de las Ordenanzas. El domingo, cuando la Caballada se disponía a salir desde la plaza del Trigo hacia la ermita,

## silla de pista

### UNA FIESTA EN CASTILLA

los hermanos, montados en caballos y mulas, enjaezados con brealma, pretal y baticola de colores, el secretario de la Cofradía leyó las sanciones impuestas por la Mesa. Decía el nombre del sancionado y añadía: «Dos libras de cera por no haber ido a Misa el día de San Isidro», o bien: «Dos libras de cera por ir con jersey, ayer sábado, a la ermita de la Estrella». Sería difícil de encontrar en el catolicismo actual sanciones pecuniarias como las que impone la Cofradía de la Caballada por incumplir el precepto de santificación de las fiestas. Todas las sanciones son en especie, preferentemente en libras de cera. El dinero no se menciona para nada. Las subastas o remates de las roscas del árbol de la ermita se hacen en celemines de trigo, aunque la gente se echa cuentas de que un celemin de trigo vale alrededor de 25 pesetas. Por una rosca se llegaron a pagar 14 celemines. También se remata por celemines la subasta de los brazos de las andas de la Virgen en la procesión del domingo por la mañana. La subasta de la bandera se hace por cuartillos de vino. «¡La bandera está subastada en setenta y seis cuartillos!», grita el «manda». No queriendo pujar los demás hermanos, uno de ellos grita: «¡Buen mozo la lleva!» y la comitiva de los caballistas se pone en marcha hacia la ermita. La subasta de la bandera es la única que se hace entre los cofrades, pudiendo participar en las demás todos los presentes.

No es la Caballada propiamente una fiesta religiosa, aunque haya en ella celebraciones religiosas, y el cura del pueblo, «el abad» de las Ordenanzas, tome parte en ella. Es una fiesta civil que conmemora un episodio de la lucha por la independencia de Castilla frente a los Reyes leoneses. Pero en ella no toman parte para nada las autoridades. Al alcalde no le está permitido, a no ser que sea hermano de la Cofradía, participar en el frugal banquete —el asado de cordero, un cogollo de lechuga y un puñado de pasas—, celebrado en recuerdo del arduo viaje de los arrieros. «El mismo gobernador que viniera no podría comer con nosotros», me decía un hermano. Es una fiesta del pueblo de Atienza. Es una antigua, extraña visión ver desfilar la Caballada por las calles en cuesta de la vieja ciudad, con los músicos, dulzaina y tamboril, montados en jumentos encabezando la comitiva; los seises con sombreros negros y negras capas de paño, los hermanos con chaquetillas bordadas y en medio el abanderado, con el viejo pendón de Alfonso VIII, montados a caballo —ahora ya

no son caballos, ahora son mulas, y gracias—, pasando el arco de Arrebatacapas (que no se puede cruzar yendo embocado en días de ventisca), la plaza Mayor y la plaza del Trigo, la iglesia de la Trinidad, con su precioso ábside románico, la calle Real y la iglesia de San Gil, siempre bajo lo mole imponente del castillo en ruinas, al cual no se atrevió a acercarse el Cid cuando Almanzor lo defendía, desviándose para pasar por el pueblo de Miedes de Atienza y salir luego a Molina de Aragón, camino de Valencia. Atienza es toda historia. Tiene diez iglesias, algunas de las cuales contienen notables obras de arte. Un cuadro de Ribera, una colección de tablas atribuidas a Berruguete y una talla del Cristo del Perdón, de Salvador Carmona. Estas y otras obras están dispersas en las iglesias de la ciudad, algunas de ellas cubiertas de polvo en cuartos trasteros. En la iglesia de la Trinidad hay media docena de tablas que, al parecer, son de Berruguete, y que están amontonadas en un pequeño desván del piso superior. Existe desde hace tiempo el proyecto de crear un pequeño museo en la iglesia de San Gil, en la calle Real, pero para ello habría que restaurarla y hay un problema de tipo administrativo que lo impide. Las obras de arte que hay en Atienza son del pueblo, pero en encargado de cuidar este patrimonio es el obispado de Sigüenza. La Dirección General de Bellas Artes está de acuerdo, según se dice, en sufragar los gastos de creación del museo, siempre y cuando se reconozca que estas obras pertenecen al pueblo. El obispado se muestra reacio a ello y, mientras tanto, permanece oculto y con riesgo de perjudicarse el tesoro artístico de la ciudad.

Pero Atienza no es mucho más que historia. Su decadencia es manifiesta. De los 6.000 habitantes que en algún tiempo tuvo la ciudad, no quedan más que 600, y la emigración, que no ha cesado en estos años, continúa aún hoy en escala más reducida. «Todos los años perdemos seis o siete familias». «Aquí no quedamos más que los viejos». «No hay medios de vida. No hay trabajo para los jóvenes». «Si hubiera alguna pequeña industria, esto sujetaría mucho». Situada en las estribaciones de la cordillera Carpetovetónica, que separa las dos Castillas, la tierra de Atienza es pobre, desolada, capaz sólo de alimentar algunos rebaños de corderos. Excepto las pequeñas huertas que hay en la hondonada donde se encuentra la ermita de la Estrella, los únicos cultivos son los cereales en secano. Los pueblos del antiguo partido judicial de Atienza, y que ahora dependen del partido de Sigüenza, han ido perdiendo también en número de habitantes y en actividad económica. Las ferias de ganado de Atienza no son ya más que sombra de lo que fueron en otro tiempo. La misma fiesta de la Caballada se resiente naturalmente de esta decadencia. «Antes iban ochenta o cien caballos en la comitiva. El año pasado iban treinta. Este año, sólo veintidós». Pero el domingo, cuando por la tarde bajamos al arrabal de Puertacaballos, para presenciar la galopada que cierra la centenaria fiesta en memoria de la histórica huida, Atienza parecía revivir con la animación de los forasteros y visitantes. ■ LUIS CARANDELL.